

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA
PLENO DEL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

En La Purísima a veintitrés de julio de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas en la Sala de Reuniones del Centro Municipal Zona Sur, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de La Purísima para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. Emilio Cañete Morales con la asistencia de la Sr. Secretario de la Junta D. José Capel Morales que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José María Nicolás López

D. Rafael Rodríguez Jara

Dña. Fuensanta Aroca Nicolás

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Mariano del Prisco González.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Juan Melgares de Aguilar López

No asisten, D^a Patricia Martínez Muñoz, D^a Antonia Caballero Sánchez, D. Manuel Muñoz Gómez, Dña. Fuensanta Aroca Nicolás, D. Mariano del Prisco González y D. Juan Melgares de Aguilar López.

1.- Aprobación de acta anterior

Se aprueba por unanimidad

2.- Información de gastos.

Se les ha hecho entrega a cada uno de los vocales del extracto donde se reflejan todos los gastos correspondientes desde el pleno anterior hasta la fecha

3.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa, las próximas actuaciones a llevar a cabo en la pedanía.

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20 horas y 15 minutos del señalado día, se levanta la sesión de la que como Secretario extiende la presente acta.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO